

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28728** *WORLDCASH BARCELONA, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 431/10 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Imtaz Ahmad, contra la ejecutada Worldcash Barcelona Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 3 de septiembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.227,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 3 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100065893-1